



AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS
CIF P2409600J
Plaza del Pozo nº. 12 MANSILLA DE LAS MULAS

Expediente n.º: 423/20211

Pliego de Prescripciones Técnicas.

Procedimiento: Contrataciones. Contrato de obras de mejorar las instalaciones de recogida de residuos sólidos urbanos en el sector de la Plaza de San Nicolás

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Se utilizará como Pliego de Prescripciones Técnicas, dada la sencillez de la obra, el contenido de la Memoria valorada redacta por el arquitecto José Manuel Burón Reguera, que está firmada por el técnico en febrero de 2021.

Mansilla de las Mulas, a 11 de agosto de 2021.

La Alcaldesa,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS
CIF P2409600J
Plaza del Pozo nº. 12 MANSILLA DE LAS MULAS

MEMORIA VALORADA

**OBRAS DE MEJORA DE LA INSTALACION DE
CONTENEDORRES SOTERRADOS EN
PLAZA SAN NICOLAS. MANSILLA DE LAS MULAS**





AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS
CIF P2409600J
Plaza del Pozo nº. 12 MANSILLA DE LAS MULAS

JOSE MANUEL BURON REGUERA. ARQUITECTO
Gran Vía de San Marcos, 3 – 10º A. 24001. LEON. Tlf: 987 - 875341

Solicitante : Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas, propietario del edificio.
Emplazamiento : Plaza San Nicolás. Mansilla de las Mulas.

La presente memoria de mejora de la instalación de iluminación se redacta por encargo del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.

Tiene por objeto la definición de las características de las obras a realizar, y además, servir de base para solicitar subvenciones y demás ayudas económicas provenientes de los organismos oficiales a las que pueda acceder y en especial a la *ORDEN PRE/72/2021, de 27 de enero, por la que se determina la cuantía que corresponde a cada entidad local en el Fondo de Cooperación Económica Local General para el año 2021.*

LA INSTALACION Y SU ESTADO ACTUAL.

El Casco Histórico de Mansilla de las Mulas está atravesado por los dos caminos de Santiago que llegan a la localidad, que confluyen en un punto y atravesando el casco discurre hacia a salida por el puente medieval. Dicha salida está flanqueada por el recinto amurallado.

Es en éste punto donde se sitúa la actuación proyectada, en la Plaza San Nicolás y lugar emblemático de dicho casco, tanto en la salida de los peregrinos como en la entrada al recinto amurallado. Es pues, una actuación con marcado interés en mejorar la calidad del entorno urbano, el entorno arquitectónico, y por tanto una mejora encaminada a mejorar la afluencia de turistas y visitantes, así como de los mismos peregrinos.

Dada la premisa anterior, el Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas pues, proyecta el soterramiento de cuatro contenedores orgánicos que actualmente se encuentran en superficie, eliminando la imagen de los mismos en dicho entorno emblemático. Se proyecta dicha instalación con un fácil acceso por el usuario final así como el acceso de los camiones de recogida.

Así mismo y de acuerdo con las bases reguladoras de la orden, con la inversión prevista se fomenta entre las entidades locales la ejecución de actuaciones inversoras que estén dirigidas al cumplimiento de alguno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 aprobadas por la ONU.

LAS OBRAS NECESARIAS.

Dados los problemas detectados antes mencionados, las obras necesarias de reparación son las siguientes:

- Excavación del volumen necesario para dicha instalación en unas dimensiones de 5,65 m x 2,14 m x 2,35 m de dimensiones de longitud, anchura y altura respectivamente. Incluye la demolición y levantado del solado existente, la excavación y el posterior colocado del pavimento igual al existente.
- Suministro del cubeto de hormigón prefabricado, impermeable y de espesor de pared de 113 a 143 y 120 mm de base.





AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS
CIF P2409600J
Plaza del Pozo nº. 12 MANSILLA DE LAS MULAS

JOSE MANUEL BURON REGUERA. ARQUITECTO

Gran Vía de San Marcos, 3 – 10º A. 24001. LEON. Tlf: 987 - 875341

- Suministro, montaje e instalación de equipo destinado al soterrado de cuatro contenedores de carga trasera de hasta 1300 kg; compuesto de plataforma elevadora accionada por cilindros de simple efecto.
- Transporte del equipo hasta la instalación, con descarga mediante camión pluma.
- Reparación de la zona afectada con pavimento igual al existente en una franja hasta 1,00 m de anchura.

A efectos de evaluar el alcance inicial de los costes de las obras se incorpora a continuación el presupuesto.

- Excavación del volumen necesario para dicha instalación en unas dimensiones de 5,65 m x 2,14 m x 2,35 m de dimensiones de longitud, anchura y altura respectivamente. Incluye la demolición y levantado del solado existente, la excavación que permita el trabajo de operarios alrededor y el posterior relleno del trasdós con material filtrante debidamente compactado.
1 9.500 9.500

- Suministro del cubeto de hormigón prefabricado de dimensiones de 5,35 m x 1,84 m x 1,92 m de dimensiones de longitud, anchura y altura respectivamente. Será impermeable y de espesor de pared de 113 a 143 y 120 mm de base, colocado sobre una capa de zahorras con gravas 10/20mm, que nivele el apoyo.
1 3.500 3.500

- Suministro, montaje e instalación de equipo destinado al soterrado de cuatro contenedores de carga trasera de hasta 1300 kg; compuesto de plataforma elevadora accionada por cilindros de simple efecto. El accionamiento del equipo se realizará mediante botonera de ubicada en el camión de recogida. Incluye pruebas de funcionamiento.
1 12.800 12.800

- Transporte y descarga con camión pluma, del cubeto, equipo y todo el material componente de la instalación.
1 1.750 1.750

- Remate y reparación de la zona afectada alrededor con pavimento igual al existente en una franja hasta 1,00 m de anchura, incluyendo un bordillo prefabricado alrededor de la zona afectada para absorber la sobre elevación del conjunto.
1 950 950

- Suministro y descarga en su cubeto de cuatro contenedores de hasta 1500 litros de capacidad cada uno y una carga máxima total de 2.800 kg.
1 1.700 1.700

3





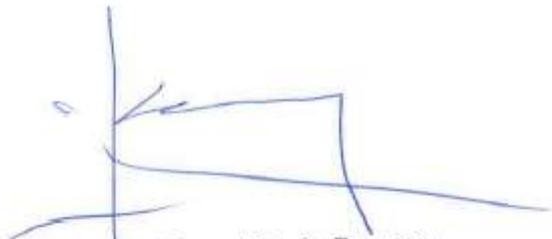
AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS
CIF P2409600J
Plaza del Pozo nº. 12 MANSILLA DE LAS MULAS

JOSE MANUEL BURON REGUERA. ARQUITECTO
Gran Vía de San Marcos, 3 – 10º A. 24001. LEON. Tlf: 967 - 875341

- Suministro y colocación de cartel de chapa galvanizada pintado (carteles de obra, carteles informativos de organismos públicos etc.), incluso postes galvanizados de sustentación y cimentación, colocado.
1 300 300

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL	30.500,00 EUROS
21% I.V.A	6.405,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE CONTRATA	36.905,00 EUROS

Mansilla de las Mulas, a 17 de Febrero de 2021

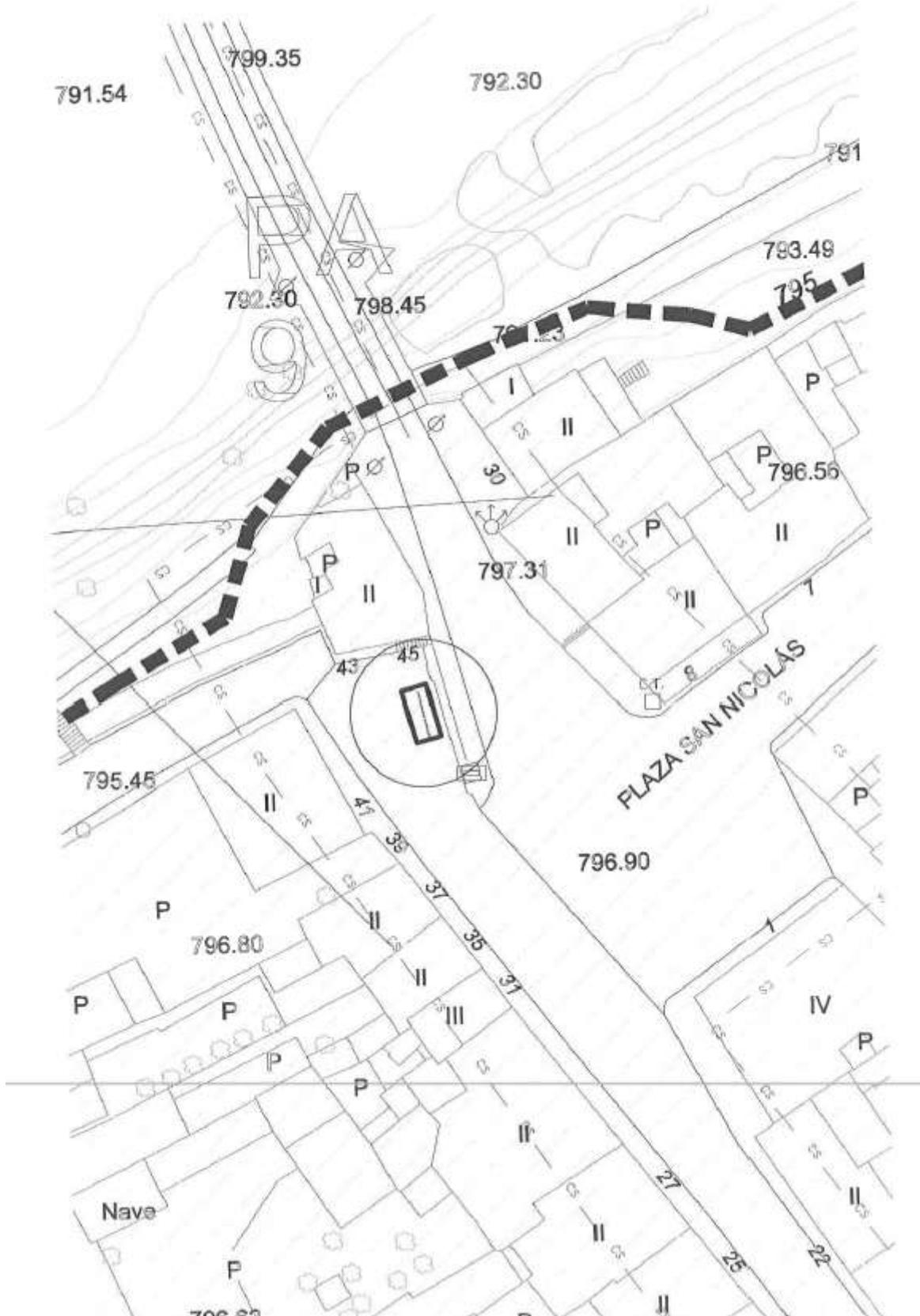


Fdo.: Jose Manuel Burón Reguera,
Arquitecto.



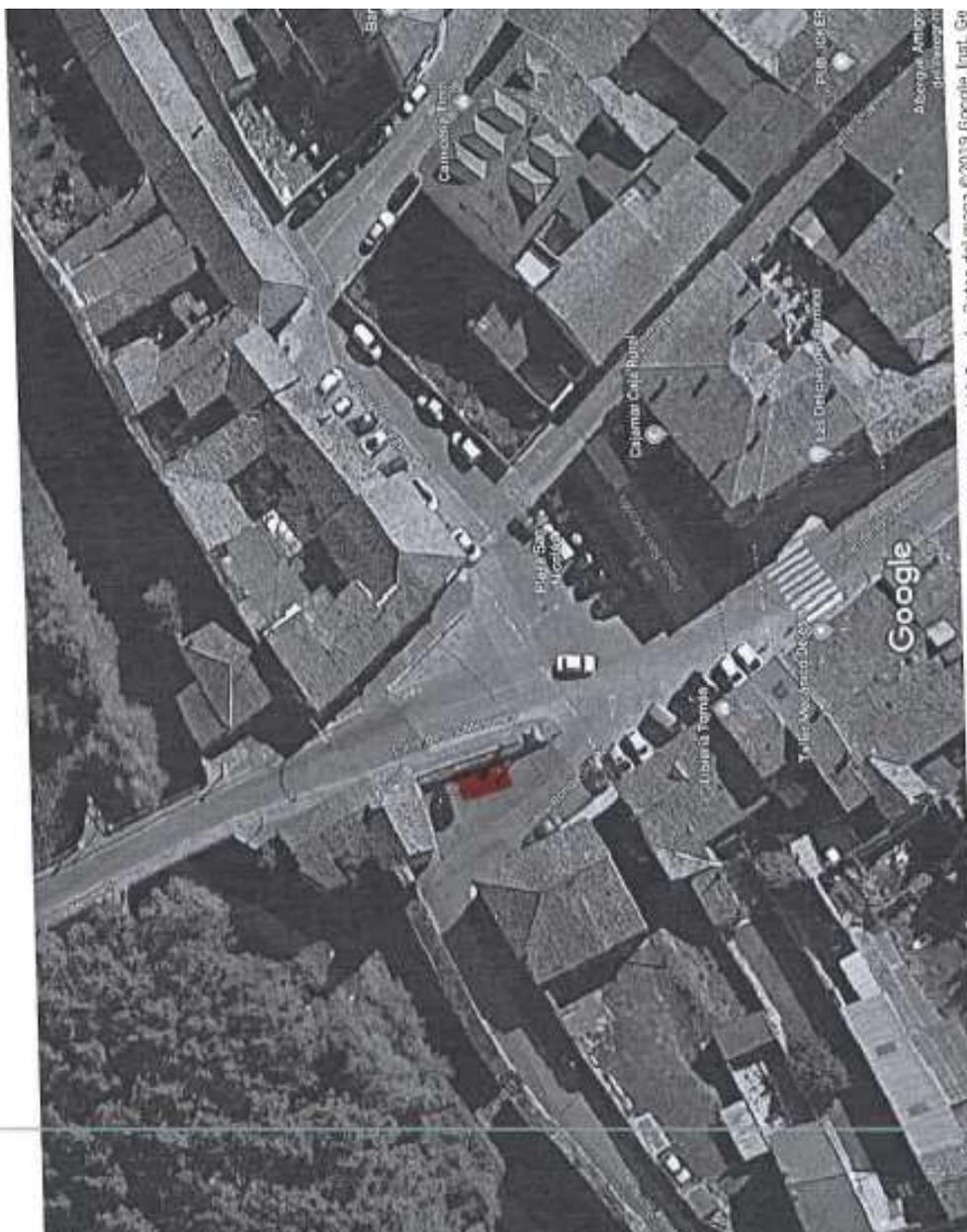


AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS
CIF P2409600J
Plaza del Pozo nº. 12 MANSILLA DE LAS MULAS





AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS
CIF P2409600J
Plaza del Pozo nº. 12 MANSILLA DE LAS MULAS



Imágenes ©2019 Google. Datos del mapa ©2019 Google, Inst. Ge



